

# Los Hitos (Arisgotas, Toledo). Nuevos datos para el conocimiento de un asentamiento rural de prestigio de época visigoda en la península ibérica

Los Hitos (Arisgotas, Toledo). New data for  
the interpretation of a prestigious rural settlement  
of the Visigothic period in the Iberian Peninsula

JORGE MORÍN DE PABLOS

Arqueología, Paleontología y Recursos Culturales, AUDEMA  
Calle Felipe Campos, 3, E-29002 Madrid  
jmorin@audema.com

ISABEL SÁNCHEZ RAMOS

Universidad Pablo de Olavide  
Carretera de Utrera, km 1, E-41013 Sevilla  
imsanram@upo.es

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ DE LA CAL

Escuela de Arquitectura de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha  
Avenida Carlos III, s/n, E-45071 Toledo  
joseramon.gcal@uclm.es

Aquest treball presenta els resultats inèdits dels treballs de camp i excavacions realitzats entre 2014 i 2020 al jaciment de Les Fites (Arisgotas, Toledo), en el marc d'un projecte de recerca multidisciplinari més ampli sobre el territori de la *sedes regia* de Toledo i els espais de poder a la península Ibèrica durant l'Antiguitat tardana. L'objectiu és donar a conèixer la recerca en curs d'aquest complex rural relacionat amb les elits visigodes de Toledo, especialment de l'estudi arquitectònic i espacial dels seus edificis més representatius amb funcions funerària, eclesiàstica i residencial. La interdisciplinarietat metodològica basada en la combinació de fotogrametria, restitució arquitectònica, anàlisi de macroscòpia òptica de morters, pol·len, polaritat, hidrologia i prospecció geomagnètica permeten així mateix reconstruir el paisatge natural i cultural del jaciment, i plantejar noves hipòtesis sobre la connectivitat, organització, arquitectura de prestigi i funcionalitat d'aquest singular conjunt arquitectònic tardoantic a l'Occident mediterrani.

## PARAULES CLAU

ANTIGUITAT TARDANA, PENÍNSULA IBÈRICA, REGNE VISIGOT, TERRITORI, ARQUITECTURA DE PRESTIGI, ASSENTAMENT RURAL, METODOLOGIA ARQUEOLÒGICA

This paper focuses on the results obtained from fieldwork and excavations carried out at the archaeological site of Los Hitos (Arisgotas, Toledo) from 2014 up to 2020. This work has developed as part of a wider project of multidisciplinary research on the territory of the Visigothic Kingdom of Toledo, which also includes other significant Late Antique places of power within the Iberian Peninsula. The aim is to present the on-going research into this important rural complex that was connected with the Visigothic elites of Toledo, especially the architectural and spatial study of its most representative funerary, ecclesiastical and residential buildings. The multi-disciplinary methodological approach is based on the combination of remote sensing, photogrammetry, the optical macroscopy of mortars, pollen, polarity, hydrology, and archaeomagnetic dating. All these scientific disciplines allow us to reconstruct the natural and cultural landscape of this settlement, and put forward new proposals on the connectivity, organisation, prestigious architecture and functionality of this unique Late Antique architectural complex in the western Mediterranean.

#### KEY WORDS

LATE ANTIQUITY, IBERIAN PENINSULA, VISIGOTHIC KINGDOM, COUNTRYSIDE, ARCHITECTURE OF POWER, RURAL SETTLEMENT, ARCHAEOLOGICAL SCIENCES

Este trabajo presenta los resultados inéditos de los trabajos de campo y excavaciones realizados entre 2014 y 2020 en el yacimiento de Los Hitos (Arisgotas, Toledo), en el marco de un proyecto de investigación multidisciplinar más amplio sobre el territorio de la *sedes regia* de Toledo y los espacios de poder en la península ibérica durante la Antigüedad tardía. El objetivo es dar a conocer la investigación en curso de este significativo complejo rural relacionado con las élites visigodas de Toledo, especialmente del estudio arquitectónico y espacial de sus edificios más representativos con funciones funeraria, eclesiástica y residencial. La interdisciplinariedad metodológica basada en la combinación de fotogrametría, restitución arquitectónica, análisis de macroscopía óptica de morteros, polen, polaridad, hidrología y prospección geomagnética permiten asimismo reconstruir el paisaje natural y cultural del yacimiento, y plantear nuevas hipótesis sobre la conectividad, organización, arquitectura de prestigio y funcionalidad de este singular conjunto arquitectónico tardoantiguo en el Occidente mediterráneo.

#### PALABRAS CLAVE

ANTIGÜEDAD TARDÍA, PENÍNSULA IBÉRICA, REINO VISIGODO, TERRITORIO, ARQUITECTURA DE PRESTIGIO, ASENTAMIENTO RURAL, METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

## 1. Contexto y localización

El asentamiento rural de Los Hitos se localiza al pie de las estribaciones de la sierra de los Yébenes, en la comarca de la Sisa (Montes de Toledo), al sureste de la ciudad de Toledo (Castilla-La Mancha, España). El yacimiento se encontraba próximo a la antigua vía que atravesaba el puerto de Marjaliza, que comunicaba Toledo con Córdoba, y en la confluencia de los arroyos de Arisgotas y Sierra Gorda.

Según las fuentes clásicas, Orgaz en época prerromana se correspondería con la antigua *Barnacis* carpetana, situada al otro lado del río Tajo y citada en la obra *Geographia* de Ptolomeo. Por su situación en el centro peninsular, la Carpetania fue región de paso de las grandes vías romanas que atravesaban la Meseta para conectar todos los puntos de la península ibérica. Desde época altoimperial, la *via Flaminia* pasaba por este territorio para

comunicar *Toletum* con *Consaburum*, *Murum*, *Laminium* y, desde aquí, con *Emerita Augusta* y *Colonia Patricia Corduba* (Hernández y Morín, 2008; Carrasco, 2012: 156).

Los hallazgos más significativos de época romana del entorno son dos aras romanas de carácter votivo y funerario relacionadas con algún templo o santuario pagano cuya situación es desconocida (Jiménez de Gregorio, 1962: 210-218). Otra ara pagana, reutilizada como pedestal de altar cristiano con *loculus* y que actualmente se encuentra en la parroquia de Arisgotas, fue recuperada en el propio yacimiento. También es importante el mausoleo de El Torrejón, a unos 3 km de Orgaz camino de Manzaneque, que contaba además con una necrópolis rural de época bajoimperial (Moraleta, 1887). La escasa visibilidad del poblamiento romano en esta parte oriental de los Montes de Toledo obedece, sin duda, al desarrollo de determinadas actividades productivas como la ganadería, forestal, apícola, cinegética, etc., muy difíciles de detectar arqueológicamente en estos paisajes monteños al corresponderse con hábitats temporales y de reducida entidad.

La construcción del conjunto rural de Los Hitos debe enmarcarse en el momento del establecimiento definitivo de la corte visigoda en Toledo (Barroso *et al.*, 2015b: 50), que fue elevada a capital visigoda desde el reinado de Teudis (*ca.* 546) hasta el colapso del estado visigodo en 711. La ubicación estratégica de Toledo en el centro de la península ibérica debió ser igualmente decisiva en su elección como sede regia hispana tras la derrota de los visigodos frente a los francos en Vouillé y la hasta entonces itinerancia de la corte en otras ciudades como Barcelona y Sevilla. A pesar de que la presencia de la corte tendría su impacto en el paisaje urbano (Collins, 1977: 42), lo cierto es que las evidencias de una nueva configuración urbanística con una arquitectura y topografía específicas vinculadas al poder visigodo de Toledo son escasas y la mayoría de las construcciones que pueden relacionarse con la presencia de unas nuevas élites godas (Balmaseda, 2007b: 208) se encuentran precisamente en el territorio de Toledo (Barroso *et al.*, 2017: 378). Ejemplo de ello es el conjunto de época visigoda de Los Hitos (Barroso *et al.*, 2018a).

En las siguientes páginas se presenta una síntesis de los resultados alcanzados tras seis años de trabajos, durante los cuales hemos combinado la excavación estratigráfica con otros recursos metodológicos postprocesuales, con el objetivo de comprender la génesis y evolución del conjunto arquitectónico de prestigio y su relación con otros procesos más generales de creación y transformación del contexto rural en el que se integra. Para ello, abordaremos, en primer lugar, una breve historia de la investigación del yacimiento; a continuación, se describen las metodologías utilizadas; en tercer lugar, se presentan las construcciones documentadas, para luego abordar su discusión y cronología, y, por último, se aportan unas conclusiones generales.

## 2. Las investigaciones en el yacimiento de Los Hitos

En las últimas décadas hemos asistido a un avance considerable en el conocimiento de las diversas dinámicas que afectaron a los contextos rurales de Hispania en la Antigüedad

tardía, desde la transformación de las *uillae* (Chavarría, 2007a), la cristianización del campo (Ripoll, 2009: 229-242; Chavarría, 2019: 623-644), a la visibilidad de nuevas formas de poblamiento no privilegiadas (Vigil-Escalera y Quirós, 2012: 79-95). Existe, por tanto, una extensa literatura científica consagrada a fenómenos de índole económica (Teichner, 2005: 117-132), social (Arce, 2006: 9-15) y religiosa (Bowes, 2006: 73-95; Chavarría, 2006: 17-35) que afectaron a los territorios de las antiguas ciudades romanas, especialmente a partir del siglo VI, tras la desaparición del poder imperial en Occidente (Wickham, 2005). Los nuevos datos de campo han permitido reorientar en estos años los planteamientos historiográficos heredados hacia interpretaciones menos tópicas que defienden una continuidad con transformación de los asentamientos rurales, y su manifiesta vitalidad e importante papel en la producción, economía y conectividad (Teichner y Peña, 2012: 375-458). De forma paralela, se ha evidenciado la existencia de unos espacios de poder en el campo, no solo eclesiásticos (Gutiérrez y Sarabia, 2013: 267-300) sino civiles, que hasta ahora habían sido imperceptibles por la investigación (Arbeiter, 2000: 251-253). En este sentido, no debe resultar llamativo que en el entorno de la sede regia toledana no se haya confirmado la existencia de una *uilla* bajoimperial como precedente patrimonial de los establecimientos eclesiásticos del siglo VII de Guarrazar (Guadamur) (Velázquez, 2001: 345; Eger, 2010: 565; Morín, 2016: 677), San Pedro de la Mata (Sonseca) (Barroso *et al.*, 2020a) y Santa María de Melque (San Martín de Montalbán) (Caballero, 2007: 91-119; Balmaseda, 2007b: 208; Barroso *et al.*, 2011: 61), lo cual, entre otras razones, se podría explicar por la existencia de un cambio de ciclo económico, con un predominio de los intereses ganaderos sobre los agrícolas, llevando a las élites del momento a buscar espacios rurales más idóneos para tal fin (Barroso *et al.*, 2017: 385). Sin embargo, parte de la excepcionalidad de Los Hitos radica precisamente en no ajustarse a los cánones de asentamiento rural hasta ahora identificados por la investigación arqueológica en el territorio hispano (Isla, 2001: 9-19; Fernández-Ochoa *et al.*, 2014: 119). El conjunto no fue resultado de una continuidad ni transformación de una *uilla* anterior, y tampoco se trata de un conjunto eclesiástico o monástico (Ripoll y Velázquez, 1999: 122), ni de un *castrum* (Isla, 2001: 11), aunque sí es expresión monumental de la presencia en el campo de las élites tardoantiguas. No debió ser un caso único ni excepcional en su época, puesto que algunos yacimientos de carácter civil, tal que Pla de Nadal (Ribarroja del Turia, Valencia), la *uilla* áulica del *dux* Teodomiro, tampoco presentan *a priori* una relación con precedentes (tardo)romanos (Escrivà *et al.*, 2015: 36-41).

La extensa historiografía sobre el conjunto ha aportado distintas interpretaciones a los hallazgos que se han ido produciendo a lo largo de más de un siglo. El propio topónimo de Los Hitos obedece a los continuos restos de escultura que los labriegos de la localidad extraían con sus arados. Estos descubrimientos provocaron el expolio continuo del yacimiento desde el siglo XVI al XX, y llevaron al jesuita Jerónimo Román de la Higuera a atribuir este espacio a santa Quiteria y relacionarlo con la cercana iglesia de La Mata (Carrobles y Morín, 2018). No fue hasta la década de los años 1930 cuando Simón Martín Hervás descubrió un sarcófago de alabastro y dos tondos avenerados, junto a otros ele-

mentos escultóricos (Barroso y Morín, 2007b). Testigo de estos hallazgos fue la visita de la Junta Artística del Tesoro a la localidad en febrero de 1938, realizando las primeras fotografías del espacio y del conjunto escultórico (Morín *et al.*, 2018). Las recientes excavaciones han generado contextos escultóricos nuevos que permiten definir en Los Hitos una escultura civil y otra religiosa, y asimismo sostener que hubo una producción *ad hoc* para este conjunto, como ya propuso con acierto Luis J. Balmaseda (Balmaseda, 2007a: 275-299) y que posteriormente negaron otros autores (Maquedano, 2001), sin aportar datos nuevos al respecto.

Las primeras excavaciones sistemáticas fueron dirigidas por Balmaseda entre 1975 y 1982, poniendo al descubierto parte de la construcción que contenía el sarcófago de alabastro conocido. Esta fue interpretada como iglesia por su excavador, así como por la totalidad de la bibliografía posterior que se ocupó del espacio. El edificio parcialmente excavado estaba construido en sillares de granito no reutilizados en las zonas estructurales y de mampostería en cuarcita en el resto. Tiene planta rectangular con orientación noroeste-sureste, dividida en tres espacios, siendo el central de mayores proporciones que los laterales. Otro hallazgo clave que ha condicionado las interpretaciones vertidas en las últimas décadas fue una inscripción poética recuperada al exterior del edificio. Se trata de un *carmen* funerario en mármol que servía, a su vez, como inscripción fundacional de un espacio sacro, puesto que los versículos finales aluden a la construcción de una iglesia por parte de un personaje desconocido (¿el propietario/comitente?), cuyo nombre termina en dativo —[...]DO—. Las características técnicas del epígrafe han permitido a Isabel Velázquez fecharlo en el siglo VII (Velázquez y Balmaseda, 2005: 137-149). La excavación de 2017 identificó un pórtico funerario con acceso a otro edificio diferente (iglesia) en el que estaría expuesta dicha inscripción.

La historiografía posterior a Balmaseda ha planteado hipótesis diferentes como, por ejemplo, la atribución de las estructuras a un conjunto monástico sin argumentos arqueológicos (Moreno, 2008). De hecho, el plan único y tripartito del edificio en relación con el desarrollo de la liturgia de una iglesia monástica o parroquial planteaba dudas razonables sobre la función eclesiástica del complejo.

Pasados más de 30 años, el estudio de Los Hitos se integra desde 2014 en un proyecto de investigación interdisciplinario más amplio (Barroso *et al.*, 2015a: 11-21), cuya primera estrategia fue realizar un nuevo levantamiento topográfico a partir de una ortofotografía, lo que permitió proponer la primera restitución 3D del complejo parcialmente excavado. Esta intervención generó nuevas interpretaciones sobre el controvertido conjunto: el edificio funcionaba como un panteón destinado a sepultura privilegiada pero en una segunda fase de ocupación, pues se detectaron ciertos cambios estructurales en dicha construcción para su adaptación a uso funerario. Para resolver estas primeras hipótesis interpretativas relativas a la arquitectura, función, evolución y cronología del edificio principal, así como conocer si formaba parte de un conjunto más amplio, se han realizado campañas de excavación arqueológicas (Sánchez y Morín, 2016). Otra de nuestras prioridades metodológicas ha sido efectuar analíticas del material constructivo (calizas, morteros, ladrillos, *lapis*



Figura 1. Fotografía aérea oblicua del yacimiento de Los Hitos en 2020. Vista desde el noreste (© Proyecto Los Hitos).

*specularis*), orgánicas (polen, antracología, carpología, fauna), y aplicar diferentes técnicas de datación (TL y polaridad), que han permitido ajustar las fases de ocupación, que transcurrieron en un período que oscila desde mediados del siglo VI y durante el siglo VII. Del mismo modo, se han integrado las tecnologías de teledetección (fotogrametría área y GIS) y prospección geofísica, así como los estudios geoarqueológicos (riesgos de inundación, hidrología y petrología), dentro de los métodos tradicionales de registro, con el fin de comprender los procesos de fundación y transformación del espacio (fig. 1).

### 3. Metodología

Los trabajos han confirmado la existencia de un amplio complejo emplazado sobre una pequeña terraza fluvial formada por los sedimentos pleistocenos de los arroyos de Sierra Gorda y Arisgotas. Para preservar el espacio arquitectónico de posibles inundaciones, se construyó un dique que desviaba las aguas en caso de crecidas en primavera y otoño, como concluyen los sondeos geoarqueológicos realizados y los resultados del estudio del espacio hidrológico donde se asienta el yacimiento (Díaz *et al.*, 2019). Esta circunstancia permitió determinar que el espacio no era inundable, pero sí los espacios exteriores construidos

en la séptima centuria. Además, el complejo aprovecha un nivel freático potente, que se genera de un afloramiento calizo en el contacto con el granito, lo que le permitía obtener agua de calidad en períodos de sequía (Camuñas *et al.*, 2019).

Con la fotogrametría aérea se han obtenido múltiples imágenes ortorrectificadas y modelos digitales (De la Vega e Iglesias, 2018), a partir de los cuales se ha planteado una representación topográfica del yacimiento más compleja y precisa a nivel de información, utilizándose, a su vez, para definir las estrategias de excavación. Para ello, ha sido fundamental la prospección geomagnética con georradar (Teichner, 2018), ya que reveló una mayor extensión y densidad de ocupación del yacimiento. El estudio arquitectónico de la traza y racionalidad del edificio funerario ha sido clave para comprender su construcción, geometría y características técnicas y proponer unos posibles modelos edilicios de adscripción (González de la Cal y Blanco, 2016). La excavación de contextos estratigráficos no alterados ha servido para avanzar en la arqueología invisible y recoger una serie de muestras destinadas a analíticas palinológicas (Luelmo *et al.*, 2018) y de arqueofauna (Estaca e Yravedra, 2018). Al mismo tiempo, se está llevando a cabo un estudio antropológico de las inhumaciones para determinar el sexo, la edad, las enfermedades, dieta y lazos de parentesco (Marinas, 2016), junto a la tafonomía de las sepulturas (Juárez, 2016).

Los contextos cerámicos, metal, vidrio, hueso e industria lítica no son muy abundantes, pero sí bastante representativos para acometer estudios específicos (Morín *et al.*, 2016, 2017). A pesar de que ciertos artefactos y contenedores cerámicos permiten fechar el conjunto entre mediados del siglo VI y VII, gracias a las escasas importaciones africanas y orientales, se han realizado una serie de dataciones arqueomagnéticas en superficies quemadas por encima de los 400 grados, que fechan los espacios por polaridad. En su totalidad, se trata de espacios de la segunda fase de ocupación, cuando el conjunto se amplió a finales del siglo VI - principios del VII, en plena época visigoda (Palencia, 2018). En relación con las técnicas constructivas, la macroscopía óptica se ha aplicado a un centenar de muestras de mortero procedentes de los revestimientos parietales y de los suelos de *opus signinum*, cuyos resultados muestran una gran calidad en la fabricación y una coherencia en su composición, que parece sugerir la existencia de dos momentos constructivos para la época visigoda y un tercero andalusí (Guerra, 2018; Guerra *et al.*, 2019).

## 4. Resultados e interpretación

### 4.1. ¿Edificio civil convertido en panteón?

La primera cuestión en proceso de estudio, aunque más adelante plantearemos nuestra propuesta interpretativa, es definir la funcionalidad primitiva del edificio excavado por Balmaseda y acotar su cronología en un momento *post quem* a su uso funerario en torno a finales del siglo VI - inicios del siglo VII. Tanto los resultados de las excavaciones como

el estudio arquitectónico de este edificio y de las transformaciones estructurales para la adaptación del espacio a necrópolis apuntan a la existencia de un primer horizonte constructivo y dos fases de ocupación con funciones distintas.

En primer lugar, respecto a la edificación y arquitectura, se trata de un edificio de creación *ex novo* ejecutado con técnicas constructivas romanas (revestimientos de mortero de los muros al exterior e interior, suelos de *opus signinum*, uso de *lapis specularis*), pero sin reciclaje de materiales, que está orientado cardinalmente norte-sur, con una ligera desviación de 25° en dirección sureste. La construcción dispone de muros de carga de 70-80 cm de anchura, a base de hiladas de sillarejo de cuarcitas recibido con mortero de cal, reforzados en las esquinas con sillares escuadrados de granito formando hiladas trabadas. Tanto al exterior como al interior los muros iban enlucidos con mortero. En la fachada este, la planta está deprimida respecto al terreno natural, reforzada con cuatro contrafuertes, y cuenta con un pórtico abierto en el eje de simetría representando una entrada principal escalonada. El interior es un gran espacio rectangular tripartito que se organiza en tres salas concatenadas: dos salas extremas y una central. Actúan de separación entre ellas sendos muros, en los que se abren dos vanos apoyados en pilastras laterales y un parteluz también murario.

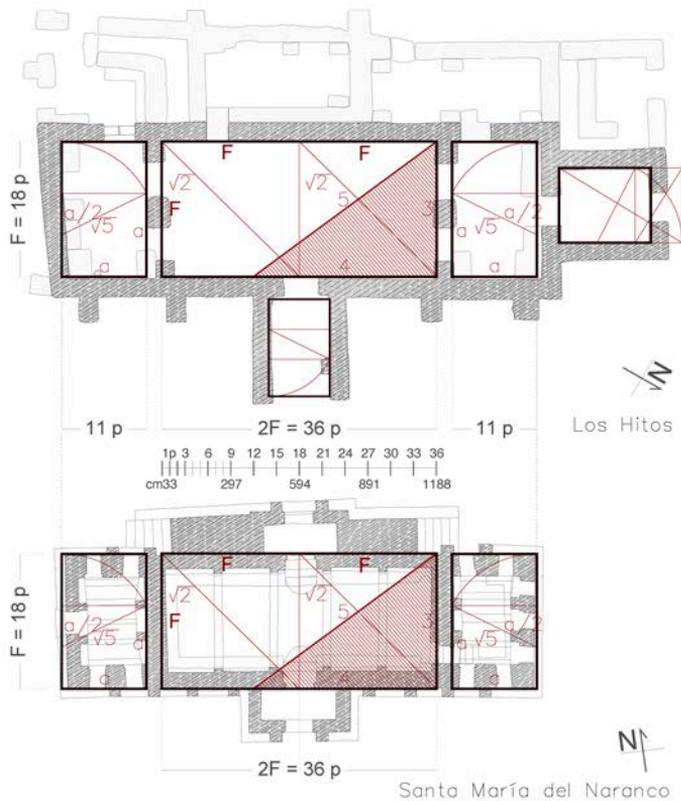
El espesor de los muros y el sistema de contrafuertes, así como el pórtico de entrada allí donde el muro necesitaba contrarrestar unos empujes horizontales máximos, en el centro del vano, son hechos coherentes con la utilización de un sistema abovedado de cubrición y una construcción de dos plantas en altura. Las construcciones altomedievales similares son resueltas bien con bóveda de cañón bien con forjado, aunque esta última solución solo es factible en cubriciones de la cubierta superior.

La hipótesis de una edificación desarrollada en dos niveles diferenciados se sustenta en la existencia de un cuerpo de escalera, del que se conservan dos peldaños, y en las reformas posteriores, que se esfuerzan por mantener la accesibilidad a ese piso superior. La entrada al edificio se realizaba desde el pórtico este (directa y principal) y el pórtico norte (lateral y secundaria). Ambas conducían al espacio central y tripartito de la planta baja, donde una puerta abierta en el muro oeste conducía a un espacio rectangular trasero que servía de caja de escalera para alcanzar el nivel superior, en el que, entrando desde el oeste, se desarrollaría un aula o salón rectangular en posición central. Esta puerta del piso inferior, cegada en época andalusí, mantuvo su uso durante la ocupación funeraria, como indica la disposición retranqueada de una sepultura para salvaguardar la viabilidad del acceso al hueco de la escalera. Otras dos puertas se abrían en la fachada oeste, en las salas laterales norte y sur. La puerta sur dispone de un acceso escalonado, con cuatro escalones conservados, para adaptarse al desnivel del terreno, y daba paso a una zona exterior. La fachada oeste disponía de otros cuatro contrafuertes, dos de los cuales se han conservado, mientras que los otros dos se anularon al adosar una nueva edificación en forma de «T» durante la segunda fase constructiva del conjunto.

Otro elemento que podría sustentar la hipótesis de un edificio de dos plantas sería la utilización de cenefas labradas a modo de frisos corridos, es decir, una pieza de transición que pudo servir para rematar constructivamente un cambio de orden en altura, solucionar

el encuentro de un piso horizontal con la fachada, o romper la monotonía vertical de los alzados, como se ha planteado en el edificio de Pla de Nadal (Sánchez *et al.*, 2015: 401). Además, en la fachada este se hallaron fragmentos de *lapis specularis* que iban emplomados, y en la fachada oeste se documenta un vano con una reja de hierro. Una evidencia de la presencia de vanos, no saeteras, en este piso inferior, que se repetiría en el superior, algo solo factible con un sistema abovedado, no de forjado de madera.

Morfológicamente se trata de un paralelepípedo con ligeras deformaciones debidas tanto a la inexactitud de la puesta en obra del modelo teórico como a las posibles deformaciones en las fábricas causadas por los empujes horizontales del sistema constructivo abovedado. Las dimensiones «decimales» a cara exterior de muro son: 7,76-7,67 m de ancho por 22,57-22,05 m de largo. Al interior se configura un espacio tripartito, con una pieza central de dimensiones medias 11,75-11,23 m por 6,08-5,94 m y dos laterales de 3,60-3,80 m por 6,05-6,00 m, la norte, y 3,60-3,69 m por 6,03-6,00 m, la sur (fig. 2).



**Figura 2.** Estudio metrológico comparativo de la planta del pabellón-panteón de Los Hitos y del palacio de Santa María del Naranco (© Proyecto Los Hitos. J. R. González de la Cal y J. Blanco, EATol).

El estudio numérico del módulo de unidad de medida utilizado revela el uso de un módulo estándar de 0,33 m, el posteriormente denominado pie carolingio, lo que define una pieza central de 18 *pedes* de ancho por 36 *pedes* de largo y dos laterales de 18 *pedes* por 11 *pedes*, respectivamente. Se trata de una geometría de traza sencilla cuyo origen común es el cuadrado.

El espacio de la sala central responde a una composición de doble cuadrado y las salas laterales y los pórticos tienen una composición basada en la razón áurea. La posición de los muros laterales del pórtico de entrada queda definida por el triángulo pitagórico cuya base es el lado menor de la sala central. El ritmo de vanos entre contrafuertes, 9 *pedes*, su desplazamiento de la esquina y la no coincidencia entre el orden de estos en fachada y el orden de la división tripartita interior permiten deducir la existencia de un modelo abstracto previo antes de iniciar la construcción.

Es difícil y aventurado imaginar que el arquitecto de la época utilizara complejos sistemas de composición geométrica. Lo cierto es que, una vez introducido el cuadrado como elemento compositivo y organizador de la forma, la matemática euclídea se inocula, permitiendo descubrir innumerables juegos geométricos. La conclusión evidente a la que lleva este análisis arquitectónico es la pertenencia del edificio a un método de composición clásico, muy estudiado y aceptado como propio en la arquitectura tardoantigua y altomedieval hispana (Arias, 2012: 356-390). En base a este sistema compositivo hemos levantado una hipótesis de alzados, considerando que en la fachada principal se habría seguido la misma regla compositiva, el doble cuadrado.

Forma y función suelen ir parejas. La composición simétrica transversal, con el pórtico en el centro de la fachada, que resulta en una entrada isótropa que divide el espacio interior en dos zonas simétricas, sería incompatible con un uso litúrgico o funerario inicial del espacio interior. Solo la anulación del pórtico este como acceso principal, y su traslado al pórtico norte, justificaría el cambio y un nuevo sentido del espacio interior, que pasaría a ser longitudinal. El hecho de que los vanos de separación de las salas extremas interiores tengan un parteluz central también hace difícil pensar en un uso eclesial como origen fundacional del edificio. En este cálculo, se ha superpuesto la traza del edificio de Los Hitos a la planta de Santa María del Naranco (Oviedo). Se observa la precisa coincidencia metrológica y compositiva entre ambas edificaciones, con la diferencia de que Los Hitos está construida exteriormente a la traza tipificada definida y Santa María del Naranco lo está al interior. Una comparativa con resultado similar fue realizada por L. Arias entre las iglesias de Santa María de Melque y Santa Comba de Bande (Arias, 2012: 385). Esta circunstancia aquí repetida no puede atribuirse a una coincidencia azarosa y solo encuentra explicación en el trasvase y pertenencia de estas edificaciones a una familia arquitectónica común que comparte un mismo ADN cultural.

En segundo lugar, el espacio funerario de este mismo edificio se organiza en dos filas en torno a la sepultura principal en sarcófago de alabastro tallado *ex professo*. Esta se localiza exactamente en el centro del espacio central, en su eje este-oeste, y coincidiendo



**Figura 3.** Fotografía aérea oblicua desde el este. Pabellón-panteón en primer plano, con los enterramientos en cista, y a la izquierda de la imagen, la iglesia de nave única con tumbas (© Proyecto Los Hitos. Autores).

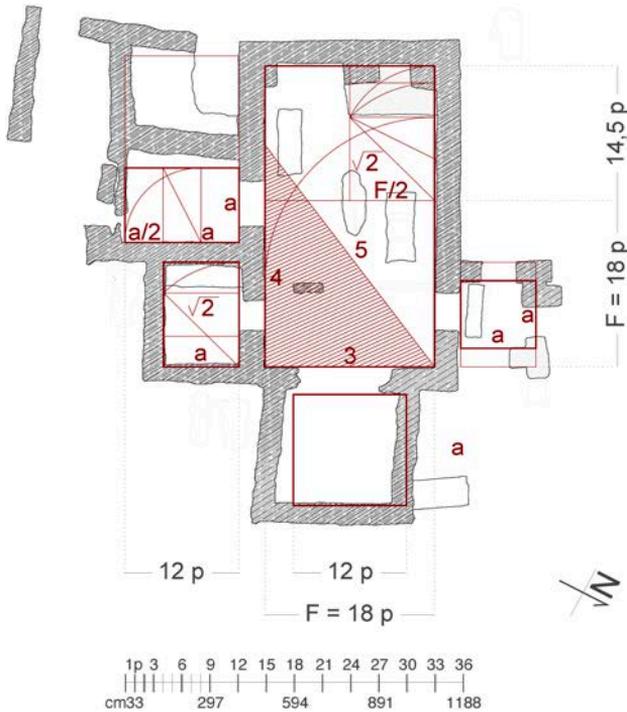
con el pórtico oriental, cuya comunicación con el exterior quedó anulada por un muro construido en el momento de instalación del sarcófago. Su ubicación central le otorga un carácter altamente privilegiado, pues se trata de una tumba «aislada» y situada frente al antiguo acceso axial. Además, contaba con dos cancelos también de alabastro con decoración de tetrafolias, que aislaban el sarcófago. Del resto de sepulturas documentadas, 24 se disponen en el interior del edificio, todas con orientación este-oeste, y 13 se encuentran al exterior. Algunas tumbas localizadas al exterior del pórtico norte y una localizada en el interior del edificio presentan una orientación norte-sur, por lo que pertenecerían a un segundo momento de necrópolis que aprovechó los reducidos espacios libres para introducir nuevas sepulturas.

El tipo de estructura funeraria predominante es la cista de cuarcitas de planta rectangular con las paredes revestidas de mortero de cal, en la mayoría de los casos, y cubierta de losas de pizarra. Todas las tumbas están selladas por un suelo homogéneo de *opus signinum* y alineadas con los muros de la construcción, salvo las realizadas con orientación norte-sur y la situada frente a la puerta de acceso a la escalera, que retranquea por la existencia de un escalón. Por el carácter privado de este espacio funerario, posiblemente de tipo familiar y/o clientelar, y la presencia de sepulturas infantiles y de adultos de ambos sexos, el edificio debió funcionar como un panteón (fig. 3).

## 4.2. Iglesia

Al sur del edificio funerario se constata una iglesia de nave única, con una cabecera rectangular exenta orientada al este pero con ligera desviación hacia el sur, a la que se adosan dos cámaras simétricas a modo de crucero en las fachadas norte y sur. La cámara norte es un pórtico funerario con sepultura colectiva y privilegiada desde la que se accedía directamente al coro, mientras que la sur, sin función funeraria (¿sacristía?), solo comunicaba con el interior de la iglesia. La fachada sur dispone de otros dos espacios anexos: un pórtico funerario que permitía la entrada a la nave y, a continuación, una cámara con enterramientos sin conexión con el espacio interior. La iglesia no presenta la habitual entrada a los pies, que es la que utilizan los fieles, con lo cual los accesos al edificio son perpendiculares al eje este-oeste y, por su disposición, la realizada desde el norte tiene un carácter más restrictivo que la sur, ya que entra al coro, que está separado de la nave por una línea de cancelos altos (fig. 4).

Los espacios litúrgicos en el interior de la iglesia están delimitados gracias a la conservación del arranque de las columnas que marcan la entrada al *sanctuarium* y, también, de las citadas barroteras de cancel que separan el coro de la nave, que está ocupada por varios enterramientos privilegiados. Sobresale un sepulcro individual cubierto por una gran losa de granito con una nervadura central, decoración habitual en los sarcófagos aquitanos y



**Figura 4.** Planta de la iglesia del siglo VII  
 (© Proyecto Los Hitos. J. R. González de la Cal y J. Blanco, EATol).

del noroeste hispano (Molist y Ripoll, eds., 2012). Este está flanqueado por dos cistas, y en la esquina suroeste de la nave se dispuso otro sarcófago de alabastro, que conservaba en su interior varios neonatos, acompañados por dos ollitas y un encendedor de sílex como ajuar.

Esta construcción estaba enlucida al exterior e interior y con suelo de *opus signinum* en todas las estancias. El análisis de macroscopía óptica ha revelado que los revestimientos de la iglesia se ejecutaron con una calidad técnica excepcional y superior a los enlucidos del edificio funerario. En el muro de cierre occidental de la iglesia se documenta parte de un cimientado (¿escalera?) que, junto a tres pilares cuadrangulares también adosados al muro, podrían integrar una estructura de madera elevada sobre la nave.

A las cámaras adosadas a la fábrica de la iglesia pertenecen las dos inscripciones funerarias documentadas en el yacimiento, es decir, el *carmen* epigráfico que correspondería seguramente al fundador del conjunto e iría dispuesto en la fachada del pórtico norte, y un fragmento epigráfico que se recuperó en la cámara adosada al ángulo suroeste. Lo fragmentario de esta última pieza, también en mármol, no permite realizar por el momento nuevas interpretaciones, más allá de evidenciar el estatus elevado de los inhumados.

La mecánica de uso funerario de la iglesia como espacio de enterramiento privilegiado parece obedecer al menos a tres generaciones: una primera, la del comitente y su familia sanguínea en el pórtico norte y la nave; una segunda generación en el pórtico sur, y la última, en el espacio adosado al suroeste. Además, existen otros enterramientos al exterior de la iglesia localizados en una pequeña plaza, en los callejones norte y sur, y junto a la cabecera y los pies. Probablemente, los primeros enterramientos ubicados en el pórtico norte y la nave de la iglesia sean coetáneos al espacio funerario desarrollado en el edificio colindante (panteón). No obstante, la organización de los espacios funerarios del conjunto y su distribución en arquitecturas diferentes plantean aún muchos interrogantes. ¿Qué relación o vínculo mantendrían estos dos grupos de enterramientos? ¿Qué determinaría la posición espacial de cada uno? Los dos edificios acogen sepulturas correspondientes a las élites, y en ambos destaca una sepultura que parece ostentar un mayor estatus. Que unos fueran cristianos arrianos y otros cristianos católicos ¿determinaría esta dualidad topográfica iglesia-panteón? (Barroso *et al.*, 2020b).

Finalmente, el espacio fue reconvertido en mezquita hacia el siglo x-xi. La iglesia presenta una orientación sureste coincidente con La Meca. Esta circunstancia permitió la construcción del mihrab, derribando la esquina noroeste de la cabecera. Asimismo, se construyó un muro de quibla con sus puertas y se reaprovechó el pórtico funerario suroeste como sala de abluciones.

### 4.3. Espacio de representación, muralla, *horreum* y estructuras domésticas

Los edificios funerario y cultural, hasta ahora los espacios más relevantes y mejor conocidos, se integraban en un conjunto más amplio junto a otras construcciones a las que aquí

aludiremos brevemente por encontrarse en fase de excavación o por su incipiente nivel de investigación. En primer lugar, en el límite norte del complejo se ha detectado parte de un edificio que se construyó adosado al oeste del edificio funerario, por lo que habría que situarlo en algún momento de la segunda fase constructiva, a inicios del siglo VII. Se trata de un edificio dispuesto en forma de «T», con un aula central rectangular flanqueada por dos cuerpos menores rectangulares simétricos. Hasta el presente solo se han alcanzado los niveles de época andalusí del ala este, con estructuras que compartimentaban su distribución interna. También aquí se identifican contrafuertes y una entrada porticada que permitiría acceder al edificio. Por su desarrollo arquitectónico podría relacionarse con el tipo de edificio de representación y residencia confirmado en centros urbanos desde el siglo VI, como aquel del foro provincial de Mérida adosado al conocido como Templo de Diana, que presenta contrafuertes en sus paramentos exteriores (Mateos, 2018: 145).

En segundo lugar, se documenta un potente muro perimetral que discurre paralelo al *sanctuarium* de la iglesia. Está articulado con al menos dos torres rectangulares, una de las cuales es una estructura maciza con cuarcitas inserta en la cara externa del muro perimetral. Este recinto, con la entidad suficiente para considerarlo una muralla, tiene entre 2,80 a 2 metros de ancho, con dos caras construidas con grandes bloques de cuarcitas y un *emplecton* de tierra y piedras. En el relleno se encontraron fragmentos de ánforas orientales LRA 1, fechadas a partir de la segunda mitad del siglo VI. En un momento posterior, se adosaron a esta estructura, a una cota inferior, cuatro estancias rectangulares con suelos de tierra compacta, que servirían como henares o almacenes. Muralla y línea de almacenes arrasaron un horno de material latericio que, a su vez, amortizaba una estructura negativa de planta oval, con huella de siete postes, en la que se han recuperado TSA D e importaciones anfóricas que se fechan hacia mediados del siglo VI.

Por último, durante una tercera fase desarrollada en algún momento del siglo VII se crearon dos unidades domésticas miméticas de planta cuadrangular, con vano de entrada en la fachada este y patio trasero.

#### 4.4. Cronología y discusión

Los materiales cerámicos de TSA D e importaciones anfóricas orientales recuperados en el nivel de colmatación de una estructura negativa que, junto al horno, fue posteriormente arrasada por la muralla proporcionan una fecha *post quem* aproximada del yacimiento hacia mediados del siglo VI. Pero la cronología de uso principal y más significativa del conjunto debe situarse en el siglo VII, con base en la epigrafía, los resultados de la polaridad, así como los contextos cerámicos y escasos elementos de adorno personal recuperados en las tumbas. Respecto a estos últimos, destacan los apliques con remaches tipo *cloisonné* con forma de tetrapétala (Ripoll, 1998: 52, nivel III), hallados en la inhumación de una adolescente sita en la cámara lateral norte del edificio funerario (Morín *et al.*, 2017: 65), que apuntan a un horizonte cronológico de la actividad

funeraria en torno a finales del siglo VI e inicios del siglo VII. A ellos se suman las jarritas de cerámica ya constatadas previamente por Balmaseda como depósito funerario en algunas tumbas del mismo edificio. Las importaciones africanas Keay LXII y orientales LRA 1, además de las ánforas miniaturizadas o *spatheia* africanas propios de finales del siglo VI y siglo VII que proceden del espacio de comunicación o corredor abierto entre la iglesia y el panteón, confirman igualmente la datación de la principal fase constructiva y ocupación del conjunto en el siglo VII (Morín *et al.*, 2016: 137). Asimismo ponen de manifiesto la capacidad económica de la familia propietaria, que dispondría de los recursos suficientes para acceder a la red de intercambios comerciales con el África bizantina y el Mediterráneo oriental (Bernal y Bonifay, 2010: 45-64). Este tipo de contenedores cerámicos se encuentran también en *Reccopolis* (Cerro de la Oliva, Guadalajara) y en la Vega Baja (Toledo), mostrando la continuidad de las corrientes comerciales marítimas en el siglo VII, el abastecimiento y demanda de las élites hispanas en asentamientos del interior peninsular (Bonifay y Bernal, 2008: 102).

El estudio arquitectónico del edificio excavado por Balmaseda ha permitido identificar la existencia de una arquitectura previa a las tumbas, sin precedente romano ni bajoimperial, cuyo modelo y metrología nada tienen que ver con un espacio litúrgico, monástico ni funerario, aunque sí pudo cumplir una función residencial. Su cronología sería anterior al acondicionamiento del espacio como lugar de enterramiento y, por tanto, anterior a finales del siglo VI - inicios del siglo VII, muy posiblemente de mediados del siglo VI, que es la cronología más antigua hasta ahora reconocida (*vid. supra*). La evidencia arqueológica apunta a una construcción tardoantigua de carácter civil destinada a residencia rural eventual, con paralelos en ciertos pabellones de recreo aristocráticos documentados en Italia (Sfameni, 2004: 350). De hecho, la decoración arquitectónica es mínima y austera, y se limita a los frisos en mármol local de los Montes de Toledo decorados con motivos trenzados, y a los dos tondos avenerados, muy significativos en este sentido ya que se trata de un tipo escultórico e iconográfico que se adscribe casi «exclusivamente» a contextos civiles de época visigoda (Barroso y Morín, 2007b; Sánchez *et al.*, 2015: 401).

La segunda fase constructiva corresponde, por tanto, a la ampliación del conjunto con la organización de nuevos espacios y edificios de funcionalidad diversa, algunos todavía en fase de excavación, constituyendo un amplio complejo rural en línea con la dinámica evidenciada en otros asentamientos rurales (Chavarría, 2007b: 131). En este momento, finales del siglo VI - inicios del siglo VII, se produce la transformación del edificio civil preexistente (¿pabellón?) en un espacio funerario colectivo, pero restringido y de prestigio (panteón), que acogía la sepultura de un *potens* laico, y quizá también de su familia y clientelas. Esta adaptación funcional implicó ligeras reformas estructurales como, por ejemplo, clausurar con un muro el acceso preferencial al edificio situado en el pórtico de la fachada oriental e instalar justo delante el sarcófago de alabastro. También supuso añadir un nuevo nivel de circulación en *opus signinum* sobre las tumbas. Este edificio inicial quedó integrado en un conjunto arquitectónico más amplio que incluye una iglesia que también albergaba sepulturas privilegiadas tanto en la nave como en las cámaras funerarias. Con posteriori-

dad, hubo otra fase de necrópolis tardoantigua, que corresponde a la realización de nuevos enterramientos al exterior de los edificios, que habría que relacionar con colectivos menos privilegiados.

La documentación de una iglesia al sur del panteón ha dotado de coherencia la recuperación aislada y previa de elementos significativos, al tiempo que abre nuevos interrogantes a la interpretación general del conjunto. Con el nuevo edificio de culto deben relacionarse las piezas marmóreas de mobiliario litúrgico, como una losa rectangular con tetrapétalas que pudo servir como revestimiento parietal, una placa de cancel y un altar pagano reutilizado con *loculus*. El *titulus sepulcralis* en verso del siglo VII que conmemora el «descanso» de un *potens* en un lugar sacro cobra igualmente significado tras confirmar la existencia de dicha iglesia, además de identificar su procedencia en el pórtico norte del edificio, donde pudo estar originalmente emplazado. Esta iglesia respondería a la proliferación de edificios de culto construidos por parte de las élites tardoantiguas en sus latifundios (Cartron *et al.*, 1995: 85; AA. VV., 2012; Chavarría, 2015: 13-45) y a un tipo de edificio recurrente en la literatura de la época (Brogiolo y Chavarría, 2010: 53). Seguramente fuese una iglesia privada o propia, es decir, promovida y destinada solo al servicio litúrgico y funerario de su propietario, con la particularidad de no constatarse una *uilla* (tardo)romana precedente y que su datación hacia finales de la sexta centuria es posterior a otros ejemplos hispanos documentados (Sánchez, 2019: 257, fig. 16), caso de la iglesia de *uilla Fortunatus* (Huesca), de mediados del siglo V. También existen testimonios epigráficos más antiguos que son clave para comprender la mecánica de evergetismo y enterramiento de las élites cristianas laicas en el campo, caso del *carmen* de *Pascentius* del siglo V (*HEp* 1, 2005: 30-31).

La tercera fase de ocupación, que *grosso modo* se enmarcaría en el siglo VII, corresponde a la construcción de unas casas adosadas al paramento externo de la muralla. Con posterioridad, y tras una interfases prolongada de aparente inactividad, parte del conjunto es reocupado en época andalusí tardía (siglos X-XI), y sufrió varias fases de expolio modernas y contemporáneas.

Por último, hasta donde la información recabada permite conocer, es muy posible que el enclave de Los Hitos fuera un gran latifundio perteneciente a una de las familias aristocráticas vinculadas a la *sedes regia* visigoda de Toledo, en el que han sido identificados diversos espacios y edificios, delimitados por un recinto perimetral fortificado, que cumplían funciones de residencia, funeraria, de almacenaje y de culto, y que recuerda a las denominadas *uillae* fortificadas de época bajoimperial pero del siglo VII (fig. 5). ¿Qué terminología usada por la literatura contemporánea podría definir este tipo de asentamiento? A nuestro entender, el término que mejor se adapta a esta realidad arqueológica sería *uillula*, pero no concebido como un diminutivo de *uilla*, como defienden algunos análisis filológicos (Isla, 2001: 13), sino como una propiedad de cierta extensión y relevancia, ya que los textos de la época la asimilan a propiedades regias como Gérticos, donde murió el rey Recesvinto, y *Aquis*, donde Wamba estableció una efímera sede episcopal (Martin, 2003: 32-40).



**Figura 5.** Planta simplificada del yacimiento de Los Hitos tras la campaña de excavación de 2020. 1. Edificio reutilizado como panteón. 2. Iglesia. 3. Edificio residencial y/o representación en fase de excavación. 4. Muralla. 5. Almacenes. 6. Casas. 7. Patio. a. Hueco de escalera del edificio excavado por Balmaseda. b. Torre (© Proyecto Los Hitos. J. R. González y J. Blanco, EATol).

## 5. Conclusiones

La finalidad de este trabajo ha sido presentar las novedades alcanzadas tras varios años de excavación en el yacimiento de Los Hitos, que podemos definir como un complejo rural residencial y aristocrático originado en época visigoda durante varias fases constructivas y de ocupación. Su estudio está ofreciendo nuevos datos para comprender la arquitectura de poder y los paisajes *ex novo* generados por las sociedades tardoantiguas en el territorio hispano peninsular (Christie, 2004: 13; López *et al.*, 2007; Brogiolo, 2012: 14). Las principales aportaciones del conjunto son las siguientes:

En primer lugar, su emplazamiento, sin relación con un asentamiento romano ni bajoimperial previo, estuvo determinado por la conectividad que ofrecía la red viaria romana y la proximidad a Toledo, pero especialmente por los recursos acuíferos y silvo-pastoriles del entorno natural.

En segundo lugar, como espacio de enterramiento privilegiado en una propiedad fundiaria, Los Hitos abre nuevos horizontes de estudio sobre las sepulturas de las aristocracias visigodas enmarcas por arquitecturas de prestigio como son el panteón y la iglesia.

En tercer lugar, contribuye a la definición arqueológica de qué entendemos por iglesia propia/privada en el siglo VII, ya que sería fundada por un *potens*, según reza uno de los *tituli sepulchrales* recuperados. Por sus características arquitectónicas (dimensiones, nave única, accesos restringidos) y estructuras litúrgicas (altar, canceles), entre las que no consta un baptisterio hasta la fecha, el edificio cumpliría funciones litúrgicas y funerarias para un grupo selecto y privilegiado, de carácter familiar y clientelar.

En cuarto lugar, otra novedad reside en constituir uno de los escasos testimonios monumentales documentados en la península ibérica de asentamiento aristocrático rural y tardoantiguo. Este complejo hace que volvamos a cuestionar algunos de los planteamientos asumidos por la investigación reciente sobre la desaparición material y conceptual de las *uillae* a partir del siglo VI y, con ella, de las aristocracias en el territorio. Al igual que empezamos a vislumbrar residencias aristocráticas tardoantiguas en contextos urbanos (Sánchez y Mateos, 2018; Mateos y Sánchez, 2020: 397-429), debemos pensar que el concepto de latifundio con espacios de residencia y representación, ahora vinculados a nuevas estructuras propias de la época como la iglesia, no desapareció, y además se construyeron *ex novo*. Sin embargo, no podemos saber hasta dónde esta realidad en la península ibérica era una dinámica habitual o esporádica y adscribible a las «superélites».

En quinto lugar, el análisis arquitectónico del conjunto demuestra que la morfología de las fábricas de Los Hitos, con un espesor medio de dos pies, es de dos tipos: simple, en los *horrea* y edificación doméstica, y compuesta con contrafuertes, en la iglesia y el pabellón tripartito. Esta diferenciación técnica explica su carácter representativo, que se manifestaría en una mayor altura de la iglesia y el pabellón, destacando ambos en el conjunto. El contrafuerte, trabado en las fábricas y modulado según un plan —una traza prevista en la mente del agrimensor—, no es un elemento meramente ornamental sino que responde a una función constructiva: bien reduce el pandeo de la fábrica, permitiendo ganar altura y monumentalidad, bien centra los empujes de una bóveda.

En el caso del edificio destinado a la liturgia y enterramiento, su funcionalidad, métrica y composición espacial y formal, derivadas de la traza de la planta, indican que se trata de un único espacio con cubrición de madera, en el que los contrafuertes absorben el pandeo lateral de las fábricas, más altas de lo normal y sin atados intermedios. En el caso del edificio tripartito, aclarada su función civil, se comprueba que el orden de contrafuertes es más preciso, y que incluso la posición del pórtico oriental en el centro del vano del espacio central colaboraría también como importante contrarresto allí donde las solicitaciones estructurales son mayores, lo que evidencia un esfuerzo constructivo y compositivo por alzar un edificio de altura mayor al resto. En este sentido, las evidencias de escaleras que ascienden a un segundo nivel; su acceso interior deprimido por su implantación semihundida por el lado oeste, aprovechando también el terreno como contrarresto; la ausencia de huellas de parteluces en la planta que justificaría una estructura de madera adintelada; la función «monumental», y los paralelos de edificios civiles que pertenecen a esta misma genealogía, documentada a través de su composición metrológica, sostienen la hipótesis de un edificio de dos plantas, con solución abovedada en la división entre plantas.

Comprobada su composición estructural con un modelo teórico de cálculo por elementos finitos, la estructura admitiría una solución abovedada.

Por último, este mismo estudio sobre la traza del edificio definido como pabellón-panteón permite plantear que la morfología, construcción, medidas, composición, función, simbología y parentesco de esta edificación tardoantigua son paradigmáticos de un arquetipo «clásico» de arquitectura civil. Aparentemente puede parecer un tipo nuevo de edificación en sus aspectos interno-externo (desarrollo tripartito en planta, doble altura y contrafuertes exteriores), pero en el fondo es el resultado de la «abstracción» en altura de las grandes aulas de recepción de las *uillae* tardorromanas (Barroso *et al.*, 2018b: 208). La posible generalización de esta tipología entre construcciones residenciales de amplitud cronológica, tardoantigua y altomedieval, y geográfica, como Valencia, *Reccopolis*, Falperra, Barcelona, Mérida y Oviedo, demostraría el impacto de unos modelos arquitectónicos áulicos y de poder que necesitan de más estudios sistemáticos e interdisciplinares, específicos y de conjunto, por parte de la investigación futura.

## Bibliografía

- AA. VV., 2012, *Actes du Colloque Mausolées et églises, ive-viie siècles. Clermont-Ferrand les Maisons des Sciences de l'Homme du 3 au 5 novembre 2011*, Hortus Artium Medievalium 18/2, Brepols, Turnhout.
- ARBEITER, A., 2000, Alegato por la riqueza del inventario monumental hispanovisigodo, en L. CABALLERO y P. MATEOS (eds.), *Visigodos y omeyas. Un debate entre la Antigüedad tardía y la alta Edad Media*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIII, Madrid, 251-253.
- ARCE, J., 2006, *Villae* en el paisaje rural de Hispania romana durante la Antigüedad tardía, en A. CHAVARRÍA, J. ARCE y G. P. BROGIOLO (eds.), *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXIX, Madrid, 9-15.
- ARIAS, L., 2012, Geometría, metrología y proporción en la arquitectura altomedieval de la meseta del Duero, en L. CABALLERO, P. MATEOS y C. GARCÍA (eds.), *Asturias entre Visigodos y omeyas*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LXIII, Madrid, 356-390.
- AUTOR, S(in)., 2009, *España. Hispania Epigraphica* [en línea], Vol. 14, 30-31. Consulta: 3 de abril de 2021. Disponible en <<https://revistas.ucm.es/index.php/HIEP/article/view/HIEP0505110002A>>.
- BALMASEDA, L., 2007a, Algunos problemas de la escultura visigoda toledana, en L. CABALLERO y P. MATEOS (eds.), *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XLI, Madrid, 275-299.
- BALMASEDA, L., 2007b, En busca de las iglesias toledanas de época visigoda, en *Hispania Gothorum. San Ildelfonso y el reino visigodo de Toledo*, Museo de Santa Cruz, Toledo, 197-214.
- BARROSO, R. y MORÍN, J., 2007a, *Regia Sedes Toletana. El Toledo visigodo a través de su escultura monumental*, Diputación Provincial de Toledo, Toledo.
- BARROSO, R. y MORÍN, J., 2007b, *La ciuitas regia toletana* en el contexto de la Hispania de la séptima centuria, en R. BARROSO, J. CARROBLES, J.

- MORÍN y F. VALDÉS (eds.), *Regia Sedes Toletana. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad tardía y Alta Edad Media*, Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 95-162.
- BARROSO, R., CARROBLES, J., COIG-O'DONNELL, E., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2015a, Arqueologías transversales. Un ejemplo práctico: El conjunto visigodo de Los Hitos, *La Linde. Revista Digital de Arqueología Profesional* 4, 11-21.
- BARROSO, R., CARROBLES, J. y MORÍN, J., 2011, Arquitectura de poder en el territorio toledano en la Antigüedad tardía y época visigoda. Los palacios de Toledo como referente en la edificación medieval, en J. PASSINI y R. IZQUIERDO (coords.), *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano*, Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, Toledo, 57-63.
- BARROSO, R., CARROBLES, J., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2015b, Ciudad y territorio toledano entre la Antigüedad tardía y el reino visigodo: la construcción de una *Ciuitas regia* (siglos IV-VIII d. C.), *Erytheia* 36, 9-62.
- BARROSO, R., CARROBLES, J., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2017, Los Hitos (Arisgotas, Toledo). Un palacio-panteón de época visigoda, en M. PERLINES y P. HEVIA (eds.), *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media*, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 373-397.
- BARROSO, R., CARROBLES, J., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2018a, *Los Hitos, Arisgotas —Orgaz, Toledo—. De palacio a panteón visigodo*, Los Hitos. Serie Histórica 0, CoMo, Madrid.
- BARROSO, R., CARROBLES, J., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2018b, Toletum. Configuración y evolución urbana de la capital visigoda y su territorio, en I. SÁNCHEZ y P. MATEOS (eds.), *Territorio, topografía y arquitectura de poder durante la Antigüedad Tardía*, Serie Mytra 1, Instituto de Arqueología de Mérida, Mérida, 195-236.
- BARROSO, R., CARROBLES, J., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2020a, *San Pedro de la Mata. Casalgordo, Sonseca (Toledo)*, Serie Toledo Visigodo, CoMo, Madrid.
- BARROSO, R., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2020b, *Hermenegildus Rex. Príncipe, usurpador y mártir*, Los Hitos. Serie Histórica 4, CoMo, Madrid.
- BERNAL, D. y BONIFAY, M., 2010, Importaciones y consumo alimenticio en las ciudades tardorromanas del Mediterráneo noroccidental (ss. VI-VIII d. C.): la aportación de las ánforas, en A. GARCÍA (coord.), *Espacios urbanos en el Occidente mediterráneo (s. VI-VIII)*, Toletum Visigodo, Toledo, 45-64.
- BONIFAY, M. y BERNAL, D., 2008, Recópolis, paradigma de las importaciones africanas en el *visigothorum regnum*. Un primer balance, en L. OLMO (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, 99-115.
- BOWES, K., 2006, Building Sacred Landscapes: Villas and Cult, en A. CHAVARRÍA, J. ARCE y G. P. BROGIOLO (eds.), *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXIX, Madrid, 73-95.
- BROGIOLO, G. P., 2012, De «aristocrazie e campagne» a una arqueología de los paisajes medievales, en L. CABALLERO, P. MATEOS y T. CORDERO (eds.), *Visigodos y omeyas. El territorio*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LXI, Mérida, 9-20.
- BROGIOLO, G. P. y CHAVARRÍA, A., 2010, Chiese e insediamenti rurali tra V e VIII secolo. Prospettive della ricerca archeologica, en C. EBANISTA y M. ROTILI (eds.), *Ipsam Nolam barbari vastaverunt. L'Italia e il Mediterraneo occidentale tra il V secolo e la metà del VI. Atti del Convegno Internazionale di Studi. Cimitile-Nola-Santa Maria Capua Vetere, 2009*, Tavolario Edizioni, Nápoles, 45-62.
- CABALLERO, L., 2007, El monasterio de Balatámelc, Melque (San Martín de Montalbán, Toledo). En el centenario de su descubrimiento, en J. LÓPEZ, A. MARTÍNEZ y J. MORÍN (eds.), *Monasteria et Territoria. Elites, edificación y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*, BAR Int. Series S1720, British Archaeological Reports, Oxford, 91-119.
- CABALLERO, L. y LATORRE, J. L., 1980, *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de*

*Melque (Toledo). Arqueología y arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense)*, Excavaciones Arqueológicas en España 109, Ministerio de Cultura, Madrid.

CAMUÑAS, C., DURÁN, J. J. y MEJÍAS, M., 2019, *Estudio hidrogeológico en el entorno del yacimiento de Los Hitos —Arisgotas, Toledo—*, Informe inédito, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

CARRASCO, G., 2012, Aportación al estudio de las vías romanas de Toledo y Ciudad Real, *Hispania Antiqua* XXXVI, 151-162.

CARROBLES, J. y MORÍN, J., 2018, *Los Hitos y Santa Quiteria. Una historia del siglo XVI con nueva lectura en nuestros días*, Los Hitos. Serie Histórica 2, CoMo, Madrid.

CARTRON, I., FIXOT, M. y MICHEL D'ANNOVILLE, C., 1995, Saint-Estève, Ménerbes, en *Les premiers monuments chrétiens de la France, Sud-Est et Corse*, Picard, París, 81-85.

CHAVARRÍA, A., 2006, Villas en *Hispania* durante la Antigüedad tardía, en A. CHAVARRÍA, J. ARCE y G. P. BROGIOLO (eds.), *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXIX, Madrid, 17-35.

CHAVARRÍA, A., 2007a, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d. C.)*, Brepols, Turnhout.

CHAVARRÍA, A., 2007b, *Splendida sepulcra ut posteri audiant*. Aristocrazie, mausolei e chiese funerarie nelle campagne tardoantiche, en G. P. BROGIOLO y A. CHAVARRÍA (eds.), *Archeologia e società tra tardo antico e alto medioevo*, Documenti di Archeologia 44, Società Archeologica, Mantua, 127-146.

CHAVARRÍA, A., 2015, Tumbas e iglesias en la Hispania Tardoantigua, *Agira* 7, 13-45.

CHAVARRÍA, A., 2019, Christian Landscapes in the Iberian Peninsula: The Archaeological Evidence (Fourth-Sixth Centuries), en W. R. CARAHER, Th. W. DAVIS y D. K. PETTEGREW (eds.), *The Oxford Handbook of Early Christian Archaeology*, Oxford University Press, Oxford, 623-644.

CHRISTIE, N., 2004, Landscapes of change in Late Antiquity and the Early Middle Ages:

Themes, directions and problems, en N. CHRISTIE (ed.), *Landscapes of change: Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages. Late Antiquity and Early Medieval Studies*, Routledge, Aldershot, 1-37.

COLLINS, R., 1977, Julian of Toledo and the Royal Succession in Late Seventh-Century Spain, en P. H. SAWYER e I. WOOD (eds.), *Early Medieval Kingship*, University of Leeds, Leeds, 30-49.

DE LA VEGA, R. e IGLESIAS, L., 2018, *Topografía y fotogrametría. Campañas 2016, 2017 y 2018. Los Hitos —Arisgotas, Toledo—*, Informe inédito, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

DÍAZ, A., PERUCHA, M. A. y RODRÍGUEZ PASCUA, M. A., 2019, *Campaña de evaluación de Riesgos Hidrológicos en el yacimiento de Los Hitos —Arisgotas, Toledo—*, Informe inédito, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

EGER, Ch., 2010, Guarrazar, en J. MORÍN, J. LÓPEZ y A. MARTÍNEZ (eds.), *El tiempo de los bárbaros. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d. C.)*, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, 563-565.

ESCRIVÀ, I., MORÍN, J., RIBERA, A., ROSSELLÓ, M. y SÁNCHEZ, I., 2015, Estudio y propuesta de reconstrucción, en A. RIBERA, *Pla de Nadal (Ribarroja del Túria). El palau de Tevdinir*, Diputación de Valencia, Valencia, 36-41.

ESTACA, V. e YRAVEDRA, J., 2018, *Estudio zooarqueológico de las campañas 2016, 2017 y 2018 de Los Hitos —Arisgotas, Toledo—*, Informe inédito, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

FERNÁNDEZ-OCHOA, C., SALIDO, J. y ZARZALEJOS, M., 2014, Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica, *CuPAUAM* 40, 111-136.

GONZÁLEZ DE LA CAL, J. R. y BLANCO, J., 2016, *Geometría y proporción del pabellón nobiliario de Los Hitos*, Informe inédito, Escuela de Arquitectura de Toledo, Toledo.

GUERRA, P., 2018, *Caracterización de morteros del yacimiento de Los Hitos*, Informe inédito, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

- GUERRA, P., MORÍN, J. y SÁNCHEZ, I., 2019, Técnicas M.N.I.A.R. de caracterización macroscópica por colorimetrías y cromatografías en los morteros del yacimiento de Los Hitos (Arisgotas, Toledo), en J. I. ÁLVAREZ, J. M. FERNÁNDEZ, I. NAVARRO, A. DURÁN y R. BENITO (eds.), *Proceeding of the 5th Historic Mortars*, Conference HMC 2019 (Pamplona (Spain), 19th-21th June 2019), RILEM Publications, París, 695-712.
- GUTIÉRREZ, S. y SARABIA, J., 2013, The episcopal complex of Eio-El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, Spain). Architecture and spatial organization. 7th to 8th centuries AD, *Hortus Artium Medievalium* 19, 267-300.
- HERNÁNDEZ, M. y MORÍN, J. (eds.), 2008, *Caminería romana en la provincia de Toledo. El yacimiento de Pozos de Finisterre (Consuegra, Toledo)*, MARq Audema, Serie Época Romana / Antigüedad Tardía 1, Audema Editorial, Madrid.
- ISLA, A., 2001, *Villa, villula, castellum*. Problemas de terminología rural en época visigoda, *Arqueología y Territorio Medieval* 8, 9-19.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1962, Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo II, *Archivo Español de Arqueología* XXXIII-XXXIV, 210-218.
- JUÁREZ, R., 2016, *Tafonomía de la Campaña 2016 del yacimiento de Los Hitos —Arisgotas, Toledo—*, TFM inédito, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- LÓPEZ, J., MARTÍNEZ, A. M. y MORÍN, J. (eds.), 2007, *Monasteria et Territoria. Elites, edilia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos v-xi)*, BAR Int. Series S1719, BAR Publishing, Oxford.
- LUELMO, R., LÓPEZ, J. A. y PÉREZ, S., 2018, *El paisaje tardoantiguo de Los Hitos a partir de la palinología*, Informe inédito, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- MAQUEDANO, B., 2001, *Catálogo de relieves visigodos de Arisgotas (Orgaz, Toledo)*, Ayuntamiento de Orgaz, Toledo.
- MARINAS, E., 2016, *Estudio antropológico de la Campaña del yacimiento de Los Hitos —Arisgotas, Toledo—*, Informe inédito, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.
- MARTIN, C., 2003, *La géographie du pouvoir dans l'Espagne visigothique*, Presses Universitaires du Septentrion, Lille.
- MATEOS, P., 2018, De capital de la diócesis Hispaniarum a sede temporal de la monarquía sueva. La transformación del urbanismo en Augusta Emerita durante los siglos iv y v, en I. SÁNCHEZ y P. MATEOS (eds.), *Territorio, topografía y arquitectura de poder durante la Antigüedad Tardía*, Serie Mytra 1, Instituto de Arqueología de Mérida, Mérida, 127-153.
- MATEOS, P. y SÁNCHEZ, I., 2020, Arquitectura residencial urbana en Lusitania en la Antigüedad tardía. Topografía, edilia y dinámicas de transformación, en A. PIZZO (ed.), *El paisaje doméstico urbano de la Lusitania*, Serie Mytra 6, Instituto de Arqueología de Mérida, Mérida, 397-429.
- MOLIST, N. y RIPOLL, G. (eds.), 2012, *Arqueologia funerària al nord-est peninsular (segles vi-xii)*, Monografies d'Olèrdola 3/1 y 2, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- MORALEDA Y ESTEBAN, J., 1887, *La Villa de Orgaz*, Real Academia de la Historia, Sección Manuscritos, Toledo (Copia digital: Jesús Gómez Fernández-Cabrera, Ayuntamiento de Orgaz, 2005).
- MORENO, F. J., 2008, El yacimiento de Los Hitos en Arisgotas (Orgaz-Toledo). Reflexiones en torno a cómo «se construye» un monasterio visigodo, *Anales de Historia del Arte* 18, 13-44.
- MORÍN, J., 2016, Guarrazar (trésor de), en B. DUMÉZIL (ed.), *Les barbares*, Puf, París, 677.
- MORÍN, J., MALALANA, A. y RUIZ, L. A., 2018, *Los Hitos. Febrero 1938. La visita de la Junta Central del Tesoro Artístico*, Los Hitos. Serie Histórica 3, CoMo, Madrid.
- MORÍN, J., SÁNCHEZ, I., DÍAZ, M. A. y BENAVIDES, M., 2016, Los contextos cerámicos visigodos y postvisigodos de la «reexcavación» de Los Hitos —Arisgotas, Orgaz— (Toledo), *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior Peninsular* 5, 125-152.
- MORÍN, J., SÁNCHEZ, I., DÍAZ, M. A. y BENAVIDES, M., 2017, Los contextos materiales

no cerámicos —metales, hueso, vidrio y lítica— de la «reexcavación» de Los Hitos —Arisgotas, Orgaz— (Toledo), *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior Peninsular* 6, 56-78.

PALENCIA, A., 2018, *Dataciones paleomagnéticas del yacimiento de Los Hitos —Arisgotas, Toledo—*, Informe inédito, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

RIPOLL, G., 1998, *Toréutica de la Bética (siglos VI y VII d. C.)*, Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona.

RIPOLL, G., 2009, *Corpus Architecturae Religiosae Europaeae, saec. IV-X (CARE-Hispania)*, *Mainake* 31, 229-242.

RIPOLL, G. y VELÁZQUEZ, I., 1999, Origen y desarrollo de las *parrochiae* en la Hispania de la Antigüedad Tardía, en P. PERGOLA (ed.), *Alle origini della parrocchia rurale (IV-VII sec.)*. *Atti della giornata tematica dei Seminari di Archeologia Cristiana (Ecole Française de Rome - 19 marzo 1998)*, Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana, Ciudad del Vaticano, 101-165.

SÁNCHEZ, I., 2014, *Topografía cristiana de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía*, BAR Int. Series 2606, BAR Publishing, Oxford.

SÁNCHEZ, I., 2019, Elite Burials on the Iberian Peninsula in the 4th to 7th Centuries AD, *Medieval Archaeology* 63/2, 233-270.

SÁNCHEZ, I. y MATEOS, P. (eds.), 2018, *Territorio, topografía y arquitectura de poder durante la Antigüedad Tardía*, Serie Mytra 1, Instituto de Arqueología de Mérida, Mérida.

SÁNCHEZ, I. y MORÍN, J., 2016, *Los Hitos. Arisgotas, Orgaz. Guía arqueológica*, CoMo, Madrid.

SÁNCHEZ, I., MORÍN, J., BARROSO, R., NAVARRO, E. J. y RIBERA, A., 2015, La decoración arquitectónica de la residencia de Pla de Nadal (Ribarroja del Turia, Valencia), en C. MÁRQUEZ y D. OJEDA (eds.), *VIII Reunión*

*de Escultura Romana en Hispania. Homenaje a Luis Baena del Alcázar*, UCOPress, Córdoba, 389-402.

SFAMENI, C., 2004, Residential villas in late antique Italy: continuity and change, en W. BOWDEN, L. LAVAN y C. MACHADO (eds.), *Recent Research on the Late Antique Countryside*, *Late Antique Archaeology* 2, Brill, Leiden, 333-375.

TEICHNER, F., 2005, Neue Forschungen zu den römischen Villen Lusitaniens, en *Akten des Kolloquiums Veszprém 2004. Balcaei Közlemények* 9, Veszprém, 117-132.

TEICHNER, F., 2018, *Campaña de teledetección en el yacimiento de Los Hitos —Arisgotas, Orgaz—*, Informe inédito, Philipps-Universität Marburg, Marburgo.

TEICHNER, F. y PEÑA, Y., 2012, Archäologisches zur Herstellung von Olivenöl und Wein im römischen Hispanien, *Bonner Jahrbücher* 210/211, 375-458.

VELÁZQUEZ, I., 2001, Las inscripciones del tesoro de Guarrazar, en A. PEREA (ed.), *El tesoro visigodo de Guarrazar, Libro V. De las coronas y las cruces*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 321-345.

VELÁZQUEZ, I. y BALMASEDA, L., 2005, Una oración poética en una nueva inscripción del siglo VII (Los Hitos, Arisgotas, Toledo), en *IV Congreso Internacional de Latín Medieval, Santiago de Compostela, 12-15 de septiembre de 2002*, Sismel: Edizioni del Galluzzo, Florencia, 137-149.

VIGIL-ESCALERA, A. y QUIRÓS, J. A., 2012, Arqueología de los paisajes rurales altomedievales en el noroeste peninsular, en L. CABALLERO, P. MATEOS y T. CORDERO (eds.), *Visigodos y omeyas. El territorio*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LXI, Mérida, 79-95.

WICKHAM, Ch., 2005, *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*, Oxford University Press, Oxford.